



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA.
AYACUCHO "CAPITAL DE LA EMANCIPACIÓN HISPANO AMERICANA."
LEY 24682

"AÑO DE LA PROMOCION DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMATICO"

RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 385 - 2014- MPH/GM

Ayacucho, **24 SEP 2014**

VISTO:

El Informe N° 150-2014-MPH/24.28, de fecha 23 de setiembre de 2014, procedente de la Unidad de Abastecimiento, solicitando la exclusión e inclusión de Procesos de Selección en el Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Provincial de Huamanga;

CONSIDERANDO:

Los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, conforme lo establece el artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificado por la Ley de Reforma Constitucional N° 28607 y en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

El artículo 8° de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Legislativo N° 1017, y las modificaciones mediante la Ley N° 29873, concordante con el artículo 9° del Reglamento modificado con Decreto Supremo N° 138-2012-EF, regulan el procedimiento para la elaboración del Plan Anual de Contrataciones - PAC, por parte de las entidades del Sector Público, en cuyo contenido se consolida la información de las Licitaciones Públicas, Concursos Públicos, Adjudicaciones Directas (Públicas y Selectivas) que se realicen en el año fiscal correspondiente;

La Oficina de Planeamiento y Presupuesto, la Oficina de Presupuesto y Logística, han procesado y consolidado los requerimientos de las áreas usuarias de la Municipalidad Provincial de Huamanga para la elaboración del PAC en armonía con el Presupuesto Institucional de Apertura – PIA 2014.

En uso de las facultades conferidas en la Ley Orgánica de Municipalidades, la Resolución de Alcaldía N° 62-2013-MPH/A, y conforme a lo establecido por el Decreto Legislativo N° 1017 y las modificaciones con la Ley N° 29873 Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento con Decreto Supremo N° 138-2012-EF;

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR LA CREACIÓN DE LA VERSIÓN N° 21 para la modificación del Plan Anual de Contrataciones – PAC de la Municipalidad Provincial de Huamanga para el ejercicio fiscal 2014.

EXLUIR:

CONTRATACION DE SERVICIO PARA LA IMPLEMENTACION DE MOBILIARIOS, MATERIAL EDUCATIVO Y OTROS PARA EL COMPONENTE V DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE NIVEL INICIAL EN QUINCE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS DISTRITOS DE AYACUCHO, VINCHOS, ACOSVINCHOS DE LA PROVINCIA DE HUAMANGA –



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA.
AYACUCHO "CAPITAL DE LA EMANCIPACIÓN HISPANO AMERICANA."
LEY 24682

AYACUCHO. por la Modalidad de CONCURSO PUBLICO con un valor referencial de S/. 622,340.80 (SEISCIENTOS VEINTIDÓS MIL TRESCIENTOS CUARENTA CON 80/100 NUEVOS SOLES), con fuente de financiamiento, CANON SOBRE CANON, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES – FOCAM.

INCLUIR:

1. ADQUISICION DE MATERIALES DIDACTICOS PARA EL COMPONENTE V DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE NIVEL INICIAL EN QUINCE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS DISTRITOS DE AYACUCHO, VINCHOS, ACOSVINCHOS DE LA PROVINCIA DE HUAMANGA – AYACUCHO. por la Modalidad de ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA con un valor referencial de S/. 296,243.00 (DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES CON 00/100 NUEVOS SOLES), con fuente de financiamiento, CANON SOBRE CANON, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES – PLAN DE INCENTIVOS, FONIPREL Y FONCOMUN ASIGNACION PROVINCIAL.
2. ADQUISICION DE MOBILIARIOS PARA EL COMPONENTE V DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE NIVEL INICIAL EN QUINCE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS DISTRITOS DE AYACUCHO, VINCHOS, ACOSVINCHOS DE LA PROVINCIA DE HUAMANGA – AYACUCHO. por la Modalidad de ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA con un valor referencial de S/. 322,390.08 (TRESCIENTOS VEINTE DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA CON 08/100 NUEVOS SOLES), con fuente de financiamiento, CANON SOBRE CANON, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES – PLAN DE INCENTIVOS, FONIPREL Y FONCOMUN ASIGNACION PROVINCIAL.
3. ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL COMPONENTE V DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE NIVEL INICIAL EN QUINCE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS DISTRITOS DE AYACUCHO, VINCHOS, ACOSVINCHOS DE LA PROVINCIA DE HUAMANGA – AYACUCHO. por la Modalidad de ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA con un valor referencial de S/. 67,041.90 (SESENTA Y SIETE MIL CUARENTA Y UNO CON 90/100 NUEVOS SOLES), con fuente de financiamiento, CANON SOBRE CANON, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES – PLAN DE INCENTIVOS, FONIPREL Y FONCOMUN ASIGNACION PROVINCIAL.
4. ADQUISICION DE UTENSILIOS PARA EL COMPONENTE V DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE NIVEL INICIAL EN QUINCE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS DISTRITOS DE AYACUCHO, VINCHOS, ACOSVINCHOS DE LA PROVINCIA DE HUAMANGA – AYACUCHO. por la Modalidad de ADJUDICACION DE MENOR CUANTIA con un valor referencial de S/. 25,428.00 (VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS VEINTIOCHO CON 00/100 NUEVOS SOLES), con fuente de financiamiento, CANON SOBRE CANON, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES – PLAN DE INCENTIVOS, FONIPREL Y FONCOMUN ASIGNACION PROVINCIAL.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Unidad de Abastecimiento, la responsabilidad de ejecutar los procesos de selección conforme a Ley y su Reglamento, en armonía con las metas institucionales propuestas y de acuerdo a la disponibilidad presupuestal.

ARTÍCULO TERCERO.- REMITIR la presente Resolución al Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado – OSCE, a través de la página Web del SEACE.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA.
AYACUCHO "CAPITAL DE LA EMANCIPACIÓN HISPANO AMERICANA."
LEY 24682

ARTÍCULO CUARTO.- NOTIFICAR con el presente acto resolutivo a las instancias administrativas de la Municipalidad Provincial de Huamanga, para su conocimiento y cumplimiento.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
GERENCIA MUNICIPAL
Ing. Percy Obed Aspur Gómez
GERENTE